

IES SAN ISIDRO, (20-24 NOVIEMBRE)

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO

20 - N

V. SEXUAL (2º APSD)

21- N

V. ECONÓMICA (2º IS)

22- N

V. FÍSICA (1º APSD)

23- N

V. PSICOLÓGICA (1º IS)

24- N

ACT. INTERACTIVAS

25- N

**Día Internacional de la
Eliminación de la Violencia
contra la Mujer**

La **Ley Integral 1/2004** define **Violencia de Género** como "todo acto de violencia, basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública como en la privada.